

EXPDTE. N°: 1063/2008 - A.Par

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTE DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE RIO NEGRO, solicita que este Colegio sea considerado como órgano de consulta en la elaboración de proyectos que involucren la salud y el trato animal y la salud humana en los casos que tengan incumbencia.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA	SANCHEZ	CASADEI	DE REGE	GUTIERREZ	
LAZZERI	MUENA	PASCUAL	RANEA PASTORINI	SARTOR	TORRES
PERALTA	SORIA	TAMBURRINI	TGMOSZKA	LOPEZ	GATTI
LUEIRO	HANECK	VAZQUEZ	CORTES		

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Abril de 2008